



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA
Aprobado por Resolución 6477 del 15 de agosto de 2000.
DANE 105001019534 - NIT 811019616-2



GESTIÓN COMUNIDAD

IERLB

"NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES"

E- mail ie.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co
CRA 25 No 69 D 35 Telefax 2849094 1



TABLA DE CONTENIDO

6.4 Gestión Comunidad.....	3
6.4.1 Estrategias de Participación e Integración Comunitaria.....	3
6.4.1.1 Proceso de Inducción	3
6.4.1.2 Vinculación de los Padres de Familia.....	3
6.4.1.2.1 Requerimiento de Padres de Familia	3
6.4.1.2.2 Asamblea General de Padres de Familia	4
6.4.1.2.3 Presentación de los Padres de Familia al Gobierno Escolar	4
6.4.1.3 Ofertas Interinstitucionales	4
6.4.2 Inclusión	4
6.4.2.1 Población con Necesidades Educativas Especiales	4
6.4.2.2 Población Vulnerable	5
6.4.3 Prevención de Riesgos	6
6.4.3.1 Manejo de Residuos Sólidos	6
6.4.3.2 Proyecto CEPAD-DAGRD	6
6.4.3.3 Prevención de Riesgos Psicosociales	6
6.4.4 Servicios para la Comunidad	7
6.4.4.1 Escuela de Padres	7
6.4.4.2 Proyecto Medellín Digital	7
6.4.4.3 Servicio Social Estudiantil.....	8
6.4.5 Grupos de Apoyo en la Institución.....	8
6.4.5.1 Comité de Convivencia.....	8
6.4.5.2 Escuelas Saludables	8
6.4.6 Estímulos	9
6.4.7 Contexto Entorno	9
6.4.7.1 Descripción General del Entorno	10
6.4.7.2 Contexto Institucional	11



6.4 GESTIÓN COMUNIDAD

6.4.1 ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA

6.4.1.1 PROCESO DE INDUCCIÓN

La Institución cuenta con una política clara para hacer inducción al personal que ingresa nuevo, especialmente estudiantes y docentes, esta estrategia permite conocer la filosofía, metas y objetivos institucionales, a la vez de crear un ambiente de bienvenida y acogida al personal que ingresa por primera vez. La inducción permite generar un mejor proceso de adaptación, identificación de normas y políticas institucionales. La Inducción se realiza bajo 2 modalidades:

- **INDUCCIÓN GENERAL:**

- Breve Reseña histórica
- Misión, Visión, Valores, Perfiles, Política de Calidad, Objetivos
- Valores Institucionales.
- Lema.
- Manual de funciones
- Información sobre horarios de clase o de trabajo.
- Asignación docente o estudiantil
- Presentación sobre la estructura Organizacional
- Factores claves de éxito.
- Conceptos de calidad.
- Proyecto Educativo Institucional.

Esta inducción se realiza la primera semana de vinculación para los docentes y finalizado el mes de enero para los estudiantes, previa agenda preparada por la Dirección Administrativa.

- **INDUCCIÓN ESPECÍFICA:**

Esta inducción es específica de los cargos: docente, directivo, administrativo o personal de servicios, consiste en informar al empleado recién vinculado lo concerniente al desempeño de su trabajo. Ello implica una explicación sobre los trámites y procedimientos administrativos en aspectos como suministro de elementos para oficina o para la docencia, trámites para el otorgamiento de permisos y pedidos de muebles para oficina entre otros. Es responsabilidad del superior inmediato éste programa de entrenamiento en el cargo. Para esta inducción se tiene en cuenta el: Manual de Funciones y procedimientos del cargo, el alcance de las responsabilidades, deberes y obligaciones inherentes al cargo.

Para el año presente la inducción se acompaña de la carpeta de inducción que contiene todos los aspectos de la inducción general y específica y que permite revisarla con frecuencia.

En el caso de los estudiantes y los padres de familia se tiene como base el análisis del manual de convivencia.

6.4.1.2 VINCULACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

6.4.1.2.1 REQUERIMIENTO DE PADRES DE FAMILIA

La asistencia de los padres de familia es de carácter obligatorio, alude al cumplimiento de sus deberes como acudientes, donde deben demostrar la responsabilidad constitucional y legal de la participación familiar en la educación y formación de los niños y jóvenes.

Cada período se realiza la reunión para entregar el informe verbal e informar sobre las dificultades que presente el estudiante durante el período y al terminar el período se realiza la escuela de padres, para abordar temáticas de interés trabajadas por el proyecto escuelas saludables, además se realiza la reunión para la entrega de boletines con los avances de los estudiantes, las fechas y horas que se comunican oportunamente.



Los padres de familia pueden presentar solicitudes respetuosas por escrito para conocer situaciones, avances o dificultades de su interés

6.4.1.2.2 ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

Funcionan previa agenda preparada por la Dirección Administrativa. Es dirigida por el Rector y en ella se dan a conocer aspectos importantes como: el presupuesto anual de la Institución, el informe de gastos, asuntos organizacionales, avances de la Institución, reportes de rendimiento en pruebas estatales, plan operativo anual y proceso de calidad.

6.4.1.2.3 REPRESENTACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA AL GOBIERNO ESCOLAR

La participación de los padres de familia al gobierno escolar se hace en la primera asamblea de padres del año en vigencia, ellos tienen derecho a decidir si quieren participar, y se eligen previa manifestación del deseo de pertenecer al gobierno escolar y por votación. Son electos dos representantes de cada grupo, que luego conforman el consejo de padres, además de ser parte activa de los grupos de gestión.

En esta reunión también se hace convocatoria y se eligen padres de familia para apoyar el acompañamiento del restaurante escolar.

6.4.1.3 OFERTAS INTERINSTITUCIONALES

La institución se vincula con otras entidades y a los demás integrantes de la comunidad a través acciones que relacionan a otros entes, a padres de familia y egresados.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: Apoya y lidera los proyectos de infraestructura institucional, crea vínculos para apoyar y promover la elección de personal de apoyo logístico con personas del barrio, busca acuerdos económicos con personas del barrio para: la elaboración del uniforme de los estudiantes, busca acuerdos de transporte para los estudiantes que viven más alejados de la Institución, gestiona los dineros para el pago de estudio superior para los estudiantes, por medio del Presupuesto Participativo.

EI INDER: realiza actividades de iniciación deportiva con estudiantes y padres de familia.

BIBLIOTECA: permite a estudiantes, ex alumnos y demás integrantes de la comunidad los servicios de consultas en la web y bibliográficas.

PROYECTO MEDELLÍN DIGITAL: contribuye a los procesos de formación en sistemas computacionales a los integrantes de la comunidad educativa.

PROYECTO MEDIO AMBIENTE Y ROBOTICA: ofrece formación a los estudiantes en su tiempo libre, mediante la lúdica.

CONVENIOS CON BIBLIOTECAS Y OTROS ESPACIOS DE LA CIUDAD: contribuyen a la formación integral de los estudiantes. (Parque explora, planetario, bibliotecas, jardín botánico entre otros).

6.4.2 INCLUSIÓN

6.4.2.1 POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La Institución cuenta con el plan de atención a la diversidad, que se orienta a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) que requieran orientaciones pedagógicas específicas para contribuir al desarrollo del aprendizaje y de sus logros personales; ya que en la comunidad estudiantil se evidencian casos de estudiantes que necesitan de un apoyo adicional.



Estos estudiantes tienen derecho a la educación, además que es una obligación del Estado, según la Constitución Política de Colombia de 1991, las leyes: 115 de 1994, 361 de 1997 y 715 de 2001; decretos reglamentarios 1860 de 1994 y 2082 de 1996 y la resolución 2565 de 2003 entre otras, las normas anteriores se estructuran mediante la política pública (2003) y política social (Conpes 80 de 2004).

Los estudiantes con NEE son detectados durante el primer período escolar con la observación de los docentes y la psicóloga, además de los insumos de diagnósticos con los que se cuenta.

Para el segundo período se cuenta con un listado actualizado anual sobre las NEE de niños y jóvenes de la Institución.

El procedimiento para ofrecer las adaptaciones curriculares necesarias obedece al siguiente manual de procedimientos:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

- 1.** Cuando el docente recibe un estudiante o grupo nuevo, se le informa sobre las posibles N.E.E reportadas a la hora de la matrícula o consignada en la hoja de vida del estudiante.
- 2.** Cuando el profesor detecta dificultades del aprendizaje en alguno de sus estudiantes, realiza una primera valoración, que sirve de soporte para una posible remisión. (Esta es una descripción detallada de lo que observa).
- 3.** Si no se resuelve la dificultad de aprendizaje, el profesor lo remitirá al psicólogo que acompañe los procesos de la Institución.
- 4.** Este profesional realiza la evaluación psicopedagógica pertinente a los estudiantes con remisión prioritaria, teniendo en cuenta la entrevista con la familia, el nivel de competencias curriculares y el desarrollo general de capacidades.
- 5.** Luego de ser diagnosticado, se le deben prestar las atenciones necesarias dentro y fuera del aula de clase para favorecer su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Institución cuenta además con dos educadoras especiales que apoyan los procesos y que pueden orientar los planes de trabajo personalizados, dentro del aula y fuera de ella, teniendo en cuenta las orientaciones del profesional externo. (En caso de que la Institución no cuente con gestor o psicólogos, o personal de apoyo para suplir la necesidad).

El plan de atención a la diversidad se difunde mediante los diferentes mecanismos de comunicación institucional con docentes y con los padres de familia se hace en la primera asamblea de padres, a través de un plegable que se envía a las familias y en la primera escuela de padres orientada por la gestora y su grupo interdisciplinario.

En la actualidad los planes de estudio son objeto de análisis e inclusión de adaptaciones curriculares necesarias.

6.4.2.2 POBLACIÓN VULNERABLE

Teniendo en cuenta la realidad social en la que se encuentra la población estudiantil de la Institución Rodrigo Lara Bonilla y siendo conscientes de que existe una realidad de desplazamiento que es necesario afrontar, se presenta a continuación un manual que nos brinda unos lineamientos a seguir y que nos permiten brindar de manera inmediata la atención que esta población necesita.

POBLACIÓN VULNERABLE

La Institución atiende una población que se encuentra en su mayoría desplazada por la violencia. Al incorporar esta población en la cotidianidad escolar, se está fortaleciendo la identidad a través del desarrollo de las competencias personales, sociales y ciudadanas que defienden los derechos que han sido vulnerados.

Existe un plan de formación para las familias en situación de desplazamiento que busca hacer una orientación dirigida sobre los derechos y servicios de los que son beneficiarios, para optimizar su calidad de vida y dar información que en



muchas ocasiones es desconocida por la población. Este plan de formación se hace mediante una presentación virtual que se socializa con los padres de familia en una escuela de padres.

POBLACIÓN ÉTNICA

Esta población representa minoría en la Institución y se refiere propiamente a población afro descendiente, las familias se acogen bajo las mismas condiciones y derechos de la demás población. Con los estudiantes se implementa la cátedra de afrocolombianidad, que promueve la concientización de los estudiantes por el respeto a la diversidad, el buen trato, la igualdad de derechos y el conocimiento de las formas de vida de otras culturas.

6.4.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS

6.4.3.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Desarrollar una propuesta del manejo adecuado de los residuos sólidos en una Institución Educativa ubicada en una zona de alto riesgo, se hace necesario como espacio de formación donde cobra vida la necesidad de cuidar el medio que habitamos, nuestra casa, el planeta tierra.

Esta propuesta se convierte en una alternativa para el problema generado por la mala disposición de los residuos, que como el papel, los residuos orgánicos y el plástico, que van a parar a los botes de basura de mane indiscriminada, generando una contaminación mayor.

El reciclaje, toma entonces un papel fundamental, como acción constante, como hábito de vida y como política institucional. Muchos de los materiales que se generan como “deshechos” en la Institución son utilizados como materia prima para la elaboración de nuevos productos. De igual manera el papel que se genera de documentos que ya no son utilizados, no se destruyen, sino que se utilizan para sacar fotocopias y fichas de trabajo, generando bienestar ambiental para la sociedad.

Los residuos sólidos son clasificados en las diferentes canecas y utilizados por los recicladores del barrio como fuente económica.

La problemática de residuos sólidos, permite la implementación de procesos de integración curricular en las diferentes áreas del saber, para motivar a la comunidad educativa a generar conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, hasta la comprensión del concepto de sostenibilidad natural, social y cultural.

El adecuado tratamiento de los residuos sólidos es una razón muy relevante para la exploración de estrategias pedagógicas que permitan ha aprendizajes significativos y que generen adecuadas prácticas de aprovechamiento y separación de productos como el papel y el plástico, a través de actividades artísticas como el origami, el collage y la fabricación de papel reciclable.

El proyecto PRAE dirige y orienta este proceso en la Institución a partir de estrategias cotidianas, de parámetros generales establecidos en la Hora proyecto y de la cartelera asignada para hacer la motivación a la comunidad educativa.

Para este año la Institución cuenta con el proyecto de Mejoramiento de la planta física, que orienta el manejo de residuos, el aseo y cuidados de la planta física, apoyados en el seguimiento y control, a partir del reporte de novedades y un presupuesto para hacer frente a las necesidades que se presentan cada año.

6.4.3.2 PROYECTO CEPAD - DAGRD

Hace descripción al proyecto que tiene transversalidad con todas las áreas y está dirigido a la comunidad educativa, con el objetivo de comunicar y ejecutar prácticas para salvaguardar la integridad de las personas que hacen parte de la Institución, realizando diferentes capacitaciones de seguridad ante fenómenos naturales como: deslizamientos,



terremotos, inundaciones, huracanes, así como las diferentes emergencias provocadas por el ser humano como es el caso de balaceras y atentados.

Con la realización de las diferentes capacitaciones se pretende generar en la comunidad educativa el hábito de la autoprotección y protección del otro.

El proyecto orienta acciones en la Hora proyecto, además de ejecutar simulacros de evacuación.

La institución cuenta con señalización, tipo de alarmas, puntos de encuentro y mapa de evacuación.

6.4.3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

El proyecto de Fármaco Dependencia tiene la finalidad de ofrecer a los estudiantes un cumulo de elementos sobre el problema de salud que se presenta con el uso de drogas. Estos elementos básicos sirven de apoyo para alertar a los estudiantes y romper con mitos; falsas creencias sobre la droga, así también se hace hincapié en los daños y riesgos que implica la utilización de estas sustancias toxicas. Se analiza el fenómeno de las drogas desde el enfoque multi causal que propicia y favorece el surgimiento del uso indebido de estas. Se plantean algunas alternativas para prevenir la farmacodependencia donde los estudiantes pueden participar en pro de sí mismos, en favor de sus compañeros, amigos y en general de su comunidad escolar.

El proyecto de fármaco dependencia ofrece estrategias articuladas con la gestora de salud en la Hora proyecto, además los estudiantes reciben talleres por parte de la sicóloga y enfermera del equipo interdisciplinario que apoya la Institución.

6.4.4 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD

6.4.4.1 ESCUELA DE PADRES

Para el presente año la escuela de padres es orientada por la sicóloga y el grupo interdisciplinario de escuelas saludables.

Las familias de la Institución, han sufrido más los impactos de las mudanzas y transformación social; donde su misión se ha cambiado de ser “célula primaria y vital de la sociedad” a ser la base de la problemática en seguridad social donde los niños, las niñas y adolescentes no tienen claro el modelo de autoridad ni un acompañamiento en los diferentes procesos asociados al ciclo vital familiar.

La misión de la familia ocupa el primer lugar en la tarea educativa; la familia es formadora de personas, es cooperadora y es promotora de desarrollo, tarea que se ha debilitado y donde se hace necesario que todos nos unamos a cooperar en este trabajo.

La escuela de padres busca comprometer en tal labor, al mayor número posible de personas inquietas sobre las problemáticas educativas – hogar escuela, buscando inquietar, a su vez todos aquellos padres que por situaciones peculiares estén impedidos o poco preparados para desempeñar su rol, dentro de la comunidad educativa el papel que les corresponde como primeros responsables de la educación de sus hijos y por ende acompañarlos durante todo su proceso de formación académica.

Conocida la problemática familiar que afectan los distintos integrantes del hogar se crea la necesidad de estructurar y poner en marcha la escuela de padres como un programa o proyecto de formación a padres y acudientes tendientes a brindar un apoyo técnico y practico a las problemáticas familiares para fortalecer el que hacer de los estudiantes en el futuro.

Con la escuela de padres se buscan acciones preventivas para la atención tanto a las familias como a los hijos buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad e intervencionista con el apoyo de programas y proyectos que apunten a minimizar las secuelas de las problemáticas familiares.

La escuela de padres es programada 1 vez por período, y se realiza el día de la entrega de boletines, como actividad inicial, la asistencia es muy buena y existe un alto grado de compromiso y motivación.

“NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES”

E- mail ie.rodrgolarabonilla@medellin.gov.co
CRA 25 No 69 D 35 Telefax 2849094 7



6.4.4.2 PROYECTO MEDELLÍN DIGITAL

El proyecto de Medellín Digital en la Institución, busca permanentemente permear los procesos de enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento, además de las labores de cada una de las instancias administrativas y demás que se desarrollen en la I. E.

En este sentido, el proyecto, se convierte en un referente para transversalizar a través de las TIC las diversas áreas. Del mismo modo, se asumen las TIC como herramientas que permiten construir sociedad, es decir, en la Institución, las tecnologías no sólo son utilizadas con los estudiantes regulares, sino que han servido para vincular a los demás miembros de la comunidad educativa, como docentes, administrativos, personal de apoyo, padres de familia y/o acudientes, para la capacitación permanente en miras de aportar y formar una comunidad capaz de sobrepasar las vanguardias modernas y las exigencias actuales del medio académico, laboral y social.

Las TIC son en este sentido, un pretexto del cual la I. E. se viene sirviendo para hacer de la educación y con ella de la escuela un espacio que “enamora”, convoque, provoque, promueva y permita el pensamiento reflexivo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa laraísta. A la vez que se convierte en un proyecto líder en la Institución que sirve como referente para la consolidación de una Institución en la que se cumpla el lema “nosotros somos los mejores”.

Actualmente la Institución realizó la inscripción de padres de familia para iniciar formación, con un total de 22 padres de familia inscritos, que iniciarán en el mes de abril la capacitación, orientada por docentes de la Institución.

6.4.4.3 SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

El objetivo del Servicio Social en la Institución es desarrollar en los estudiantes de grado 10° y 11° competencias ciudadanas y concientizarse de los problemas de su comunidad, además de brindarles la oportunidad de colaborar en sus posibles soluciones.

Los estudiantes realizan el servicio social dentro de la Institución en diferentes ámbitos, que les generan responsabilidad con su comunidad educativa y generan una dinámica ocupacional que prepara para el mundo laboral al que se va enfrentar cuando terminen sus estudios.

6.4.5 GRUPOS DE APOYO EN LA INSTITUCIÓN

Para el correcto funcionamiento, desarrollo e implementación de las políticas institucionales, se cuenta con el grupo de escuelas saludables, como apoyo fundamental para ofrecer una educación complementaria, en temas de salud, familia, apoyo psico social entre otros, la JAL conformada por o miembros de la comunidad apoya e impulsa la formación complementaria mediante el presupuesto participativo.

6.4.5.1 COMITÉ DE CONVIVENCIA

El comité de convivencia se enmarca dentro de la misión y la visión de la I.E. Rodrigo Lara Bonilla, su trabajo consiste en la formulación, planeación, realización y evaluación de actividades de formación en convivencia escolar. De igual manera se lleva a cabo por la importancia que tiene el proyecto de vida en el quehacer institucional lo cual contribuye al desarrollo de las potencialidades sociales, éticas, morales, intelectuales, físicas y estéticas de los niños, los jóvenes y los adultos, a través de experiencias de aprendizaje y de participación activa en el quehacer cotidiano, el campo familiar, escolar y comunitario del entorno regional y nacional para responder a la demanda sociocultural que exige la modernidad.

El comité de convivencia se conforma al inicio del año escolar y está conformado por: El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité, el personero estudiantil, los coordinadores, el presidente del consejo de padres de familia, Presidente del consejo de estudiantes, un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.



Su objetivo es convertirse en apoyo de los procesos de formativos, prevención y manejo de conflictos y estrategias de convivencia y paz.

Para el presente año se incorpora la ley de convivencia y paz de Diciembre de 2.013, para orientar las acciones propias y legales del comité.

6.4.5.2 ESCUELAS SALUDABLES

Este año la Institución cuenta con los servicios de la gestora de salud y su equipo interdisciplinario, que buscan apoyar la formación integral de estudiantes mediante las siguientes acciones:

1. Apropiación y ajuste de informes diagnóstico y de planes de gestión en salud.
2. Base de datos matrícula 2014.
3. Seguimiento a vacunación VPH con las niñas de 4º (5º) de primaria (verificación de dosis recibidas).
4. Seguimiento a vacunación a menores de 6 años (verificación de esquema de vacunación completo mediante copia de carnet).
5. Seguimiento a la remisión generada.
6. Realización de talleres reflexivos con docentes.
7. Asesoría psicosocial permanente.
8. Realización de 3 eventos masivos de educación para la salud.

6.4.6 ESTÍMULOS

La educación es un proceso permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, por lo tanto amerita que se establezcan unos estímulos que incentiven o fortalezcan la voluntad, la inteligencia, los sentimientos, los valores, el sentido comunitario, la investigación, la autoestima, la solidaridad, la cooperación, la búsqueda de la paz y otros aspectos favorables a los estudiantes y docentes.

Motivados por lo anterior, estudiantes y profesores que se distingan por su crecimiento en valores, rendimiento académico, sana convivencia, espíritu investigativo o que sobresalgan en certámenes deportivos, culturales o científicos, ajustándose a los perfiles del estudiante, maestros y directivos laraístas serán motivo de estímulo.

Dichos estímulos se describen en el manual elaborado para dicho fin, donde se incluyen estrategias en: cuadro de honor, actos cívicos, ceremonias especiales, reconocimiento verbal o escrito, ser nombrado como representante de un proyecto, área, o grupo en particular, exposiciones, homenajes, entre otros.

6.4.7 CONTEXTO ENTORNO

El diagnóstico de la población se constituye en una construcción colectiva con la comunidad educativa, en la cual se fomenta la participación, las acciones contextualizadas, la pertinencia y la eficacia de los procesos. Por lo tanto la recolección de la información a partir de percepciones, conocimientos y experiencias que como actores educativos viven la cotidianidad de la escuela, es indispensable para dar viabilidad al PEI. Y todos los elementos que este conlleva.

Para realizar el diagnóstico, se utilizan diversas herramientas de recolección de información:

Revisión documental:

- Revisión de archivos documentales que existen en las institución
- Proyecto Educativo Institucional, proyectos pedagógicos, historia Institucional, Historia Escolar
- Revisión de archivos documentales de proyectos Escuelas y Colegios Saludables vigentes
- Base de datos: Institucional: matrícula en línea
- Encuesta de calidad de vida



6.4.7.1 DESCRIPCION GENERAL DEL CONTEXTO

Con base al Índice de calidad de vida comuna 3, las características contextuales y socio demográficas se expresan en varios ítems los cuales han sido detallados y analizados durante la realización del diagnóstico, para ello no sólo se tiene en cuenta los indicadores de calidad sino la realidad de lo que los habitantes de esta comuna expresan tanto en la aplicación de los instrumentos como en las conversaciones con las personas de la comunidad educativa y sus alrededores, encontrándose que:

El índice de calidad de vida de la comuna 3 Manrique y lo trabajado con los 5 grupos focales se asemeja en cuanto que:

- **El estrato socio económico** de las familias es bajo con un 62% de la población seguido de bajo-bajo con un 22.02% esta cifra coincide con lo dicho por la muestra de los 5 grupos focales, en la cotidianidad de las familias, en la humildad de sus viviendas.
- **Procedencia y permanencia:** según lo expresado por la muestra de los 5 grupos focales dicen que la mayoría de las familias han vivido el mayor tiempo en la ciudad, de toda la población estudiantil solo 128 estudiantes son desplazados y se encuentra que el mayor número de estos se encuentra en los grados de primaria con mayor índice en los grados 1, 2 y 3; desde los datos que brinda planeación municipal se dice que el 75.56% han vivido toda su vida en Medellín y solo el 24.44% no.
- **Viviendas:** según los datos suministrados por planeación municipal en la comuna 3 Manrique el tipo de viviendas de mayor predominio es casa con un 55.96%, seguido de apartamento con un 41.34% y solo hay un 2.06% de vivienda tipo rancho los cuales se encuentran en toda la periferia del barrio Versalles 2, esta información es corroborada con el líder de la comunidad, quien facilitó el resultado de las encuestas realizadas.
- **Servicios públicos:** según el reporte de planeación municipal y el trabajo de campo realizado con los 5 grupos focales y la colaboración del líder de la comunidad se puede decir que en energía y alcantarillado hay una cobertura casi del 100% ya que se encuentra que en energía las familias están cubiertas en un 43.046%, acueducto 43.046%, alcantarillado 42.281%, en gas 18.549%, recolección de basuras 41.702% y telefonía 40.085%.no obstante por las limitaciones económicas recurren a la energía pre pagada.
- **Actividad económica de los hogares:** según planeación municipal la principal actividad económica de las familias en la comuna 3 Manrique, se da por obrero o empleado de empresas particulares con un 60.20%, trabajador por cuenta propia el 25.48% y el 15 % aproximadamente se encuentra desempleado y en rebusque según indican las personas de los 5 grupos focales.
- **Educación:** según los datos recopilados con los 5 grupos focales el nivel educativo es medio, se da mayor deserción en los grados superiores, desde lo suministrado desde planeación municipal se encontró que el 33.43% ha estudiado la primaria y solo el 18.69% ha estudiado media.
- **Seguridad:** se presentan altos índices de violencia urbana, continuas balaceas en especial en la parte baja de la comuna, en lo que respecta al barrio Versalles 2 hay un pacto con los líderes de la comunidad y se ha mantenido la calma en especial porque desde la obra de construcción de la nueva planta de la I.E se ha dado empleo a los muchachos del barrio.

La JAC juega un papel determinante en todo lo relacionado con el progreso del barrio Versalles 2 y la I.E Rodrigo Lara Bonilla, se requiere mayor asequibilidad a los servicios médicos, el centro de salud es el que atiende a la mayor parte de la población sisbenizada y que se encuentra masa cerca, de lo contrario se deben desplazar hasta la piloto para lo cual muchas personas no cuentan con el dinero para dicho desplazamiento.

Desde este aspecto son varias las necesidades que la comunidad educativa priorizan en cuanto a infraestructura la necesidad de ampliación de la IE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA
Aprobado por Resolución 6477 del 15 de agosto de 2000.
DANE 105001019534 - NIT 811019616-2

6.4.7.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN																
CÓDIGO DANE:					105001019534											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA					RODRIGO LARA BONILLA											
SEDE ANEXA					SUSANA											
NOMBRE DEL RECTOR/COORDINADOR:					JAMES EDUARDO OCAMPO MONSALVE ZORAYA ARIAS WILLIAM MONTOYA											
COMUNA					3	BARRIO					MANRIQUE					
DIRECCIÓN:					CARRERA 25 69D-36											
PÁGINA WEB:					CORREO ELECTRONICO											
www.ie.rodrigolaramedellin@edu.co					i.e.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co											
TELÉFONO:2849094																
MODALIDAD EDUCATIVA																
EDUCACIÓN FORMAL					T	X	1	X	2	X	3	X	4	X	5	X
6	X	7	X	8	X	9	X	10	X	11	X					
PROCESOS BÁSICOS					X											
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE:					X											
OTRA ¿CUÁL?																
JORNADA																
MAÑANA					X	GRADOS: DE PREESCOLAR A 3°. PROCESOS, 8° A 11°										
TARDE					X	GRADOS: PREESCOLAR,3° A 5°. ACCELERACIÓN, 6°, 7° Y 8°										
EXISTE GESTOR DE SALUD:					SI	X	NO									

“NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES”